

CONDICIONES GENERALES DEL ABONO METROPOLITANO DEL SERVICIO DE USO COMPARTIDO DE BICICLETA

1. DEFINICIONES

En estas condiciones de uso, los siguientes términos significan:

BSM: Barcelona de Servicios Municipales, S. A., con domicilio en la calle Calabria, 66, 08015 Barcelona, CIF A-08765919, sociedad gestora del servicio de Bicing.

PSM: Proyectos y Servicios de Movilidad, S. A., con domicilio en Barcelona, calle 60, n.º 21-12 del sector A de la Zona Franca, CIF A63645220, sociedad gestora del servicio Ambici.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA: titular del servicio de Bicing en la ciudad de Barcelona.

AMB: ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA, titular del servicio de bicicleta pública metropolitano de Barcelona.

SMOU: *app* que pone a disposición información y diferentes servicios en el ámbito de la movilidad, entre los cuales está la posibilidad de darse de alta en el servicio de Bicing con diferentes tipos de abonos, entre ellos el metropolitano.

TMB Tickets: plataforma de comercio electrónico que comercializa diferentes servicios, entre los cuales está la posibilidad de darse de alta en el servicio de Ambici, con diferentes tipos de abonos, entre ellos el metropolitano.

Bicing: servicio de bicicleta compartida dentro del ámbito territorial de Barcelona.

Ambici: servicio de bicicleta compartida en el ámbito metropolitano de Barcelona.

Condiciones de uso: términos y condiciones que regulan la relación jurídica establecida con el usuario a través de la contratación y el uso de los servicios de bicicleta compartida por medio del abono metropolitano, tanto con PSM como con BSM.

Condiciones de contratación: términos y condiciones que regulan los contratos electrónicos de los productos y servicios de bicicleta compartida y a los cuales queda sujeto el usuario que decide contratar dichos productos a través del abono metropolitano.

Puntos de contratación de los servicios por medio de abono metropolitano: sitio de internet www.bicing.barcelona, *app* SMOU y tickets.tmb.cat (se puede llegar desde: *app* Ambici, www.ambici.cat y www.tmb.cat).

Productos: bienes y servicios que se ofrecen a través del abono metropolitano para que el usuario los adquiera.

Usuario: persona física que contrata los servicios por medio del abono metropolitano.

Abono metropolitano: aplicación de un descuento en la adquisición conjunta de los abonos propios de cada sistema de bicicleta compartida que permiten utilizar el servicio de Bicing y Ambici indistintamente a cambio de una tarifa durante un plazo de 12 meses a contar desde la fecha de alta.

2. SERVICIO PRESTADO

Las condiciones generales del servicio contratado y prestado por medio del abono metropolitano están reguladas en los siguientes documentos, que el usuario declara conocer y aceptar a su plena conformidad:

SERVICIO DE BICING

https://www.bicing.barcelona/sites/default/files/inline-files/ContracteCAT_0.pdf

SERVICIO DE AMBICI

https://nextbike-live.pluspol-networks.de/ambici/wp-content/uploads/sites/36/2023/01/ca_ca_CAT_Contracte-acces-i-us-ambici_v5.0.pdf

El usuario queda sometido a las condiciones específicas establecidas para cada servicio o producto anteriormente descritas, resultando las reseñadas en este documento las particulares para el abono metropolitano.

En cualquier caso, cada sistema de uso de bicicleta compartida, el metropolitano y el de Barcelona, sigue su funcionamiento independiente tanto técnica como operativamente, ciñéndose solo estas condiciones a ofrecer al usuario el modelo de contratación y las condiciones económicas entre ambos operadores para la venta y funcionamiento del abono metropolitano. En este sentido, el usuario queda sujeto y se obliga a cumplir las condiciones del servicio anteriormente especificadas, siendo los documentos de regulación que operan mientras el usuario está haciendo uso efectivo de cada uno de los servicios.

Cada sistema dispone de sus bicicletas y sus estaciones, perfectamente identificadas.

El usuario será el responsable de anclar y verificar oportunamente el correcto anclaje de cada una de las bicicletas de los correspondientes servicios, Ambici y Bicing, a sus correspondientes estaciones.

Por lo tanto, se explicita que con respecto a los usos, el funcionamiento y las responsabilidades intrínsecas del servicio, la forma para acceder y las coberturas de responsabilidad civil, entre otros, cada sistema seguirá funcionando dentro de su correspondiente ámbito territorial en la forma establecida por cada uno de ellos, de conformidad con las condiciones anteriormente expuestas.

En caso de disputas en el servicio, el usuario deberá dirigir su comunicación al gestor del servicio fruto de la disputa que corresponda. Deberá seguirse el mismo procedimiento para quejas, reclamaciones, propuestas de mejora y/o sugerencias respecto al servicio.

3. CONDICIONES DE ACCESO

3.1 Alta

Para acceder a los servicios que ofrece el abono metropolitano resulta necesario que el usuario no disponga de ningún abono activo de bicicleta compartida, ni de Ambici ni de Bicing.

Es necesario registrarse en ambas plataformas, tanto en la del metropolitano como en la de la ciudad de Barcelona, a través de los diferentes puntos de comercialización de Ambici y Bicing, respectivamente. En este sentido, resulta imprescindible registrar los mismos datos en ambos servicios para acceder al abono metropolitano.

Una vez registrado e identificado en cada plataforma, el usuario podrá seleccionar el abono del servicio o abono metropolitano, que supone la adquisición y suscripción de los dos tipos de abonos, Ambici y BICING, con un precio reducido respecto de la contratación individual.

El usuario será responsable de mantener la confidencialidad de su cuenta y de todas y cada una de las transacciones que realice a través de esta. El usuario se compromete a no facilitar la contraseña a otras personas y a tomar todas aquellas medidas que sean útiles para mantenerla en secreto. El usuario será el único y exclusivo responsable de la custodia y del uso, autorizado o no, por terceras personas.

El usuario deberá comprobar que sus datos son correctos.

El usuario tiene conocimiento de que el acceso a la página web/*app* utilizando la identidad o contraseña de otro usuario, y también la obtención, uso o difusión de datos personales de otros usuarios, puede constituir una infracción legal y, eventualmente, penal.

El usuario se compromete a facilitar información actual, completa y veraz, y a actualizarla y mantenerla al día durante todo el uso.

3.2 Baja

La solicitud de baja del abono metropolitano deberá realizarse en la misma plataforma en que se haya contratado, y no se devolverá importe alguno de ninguno de los dos servicios, ya que el abono es por anualidad completa.

Asimismo, la baja del abono metropolitano comporta intrínsecamente la baja tanto de Ambici como de Bicing.

4. CONDICIONES DEL ABONO METROPOLITANO

4.1 Abono metropolitano

El abono metropolitano consiste en la aplicación de un descuento sobre la adquisición conjunta de los abonos propios de cada sistema que permiten utilizar el servicio de Bicing y Ambici indistintamente a cambio de una tarifa durante un plazo de 12 meses a contar desde la fecha de alta. La adquisición simultánea de los abonos de Bicing y Ambici no supone cambio o afectación en el funcionamiento de cada servicio, que se utilizan de forma independiente, bajo sus condiciones de servicios y mediante el abono propio.

4.2 Renovación

La renovación del abono metropolitano es automática. El trámite de renovación comporta intrínsecamente la renovación de ambos servicios, Ambici y Bicing, en las condiciones aprobadas y publicadas en el momento de la renovación. Para que no opere la renovación automática, el usuario deberá desactivar la autorrenovación automática desde la zona de usuario de la plataforma en que haya contratado el abono antes del plazo de vencimiento.

4.3 Pago

El usuario deberá introducir los datos de la tarjeta bancaria para realizar el pago del abono. El usuario declara conocer y aceptar que se obliga a que los datos introducidos tanto en Ambici como en Bicing sean ciertos, estén actualizados y resulten vigentes en el momento de realizar el pago.

4.4 Devolución

El usuario declara conocer y aceptar que, a fin de que pueda realizarse la devolución, es necesario que operen estos dos requisitos acumulativos:

- Solicitar la devolución dentro de los 14 días naturales siguientes a la contratación del abono en la misma plataforma comercializadora a través de la cual se haya realizado la compra.
- No haber hecho uso del servicio Bicing ni Ambici.

No podrán realizarse devoluciones parciales. Es decir, la devolución deberá realizarse para el conjunto del abono de Bicing y Ambici.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Servicio Bicing:

El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Barcelona, con domicilio en plaza de Sant Jaume, 1, 08002, Barcelona.

Asimismo, se informa a las personas interesadas de que el Ayuntamiento de Barcelona ha nombrado a un delegado de Protección de Datos, con el cual podrá contactarse mediante el enlace <https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/ca/proteccio-de-dades/contacteu-amb-delegat-proteccio-dades> o por correo postal, dirigiéndolos a avda. Diagonal, 220, planta 4, 08018 Barcelona.

Comunicaciones comerciales y comunicación de datos con fines comerciales de los servicios de BSM:

El responsable del tratamiento de sus datos personales es Barcelona de Servicios Municipales, S. A. (en adelante, BSM.SA), con domicilio en la calle Calàbria, 66, 08015 Barcelona, teléfono 938875034 y correo electrónico protecciodades@bsmsa.cat.

Asimismo, se informa a las personas interesadas de que BSM.SA ha nombrado a un delegado de Protección de Datos, con el cual podrá contactarse en el teléfono 938875034 o bien a través de la dirección de correo electrónico dpo@bsmsa.cat.

Servicio Ambici:

El responsable del tratamiento de sus datos personales es Área Metropolitana de Barcelona (en adelante, AMB), con NIF P-0800258-F y domicilio en la calle 62, número 16-18, Zona Franca, 08040 Barcelona.

Asimismo, se informa a las personas interesadas de que AMB ha nombrado a un delegado de Protección de Datos, con el cual podrá contactarse a través de la dirección de correo electrónico dpd@amb.cat.

¿Con qué finalidad trataremos sus datos y cuál es la base que legitima dicho tratamiento?

Ayuntamiento de Barcelona:

1. Gestionar el servicio contratado

El Ayuntamiento de Barcelona tratará sus datos personales para gestionar el servicio Bicing contratado.

La base que legitima dicho tratamiento es que resulta necesario para la ejecución del contrato en el cual la persona interesada es parte o la aplicación, a petición de esta, de medidas precontractuales, en virtud del artículo 6.1.b) del RGPD.

2. Comunicación de datos entre AMB y el Ayuntamiento para la efectiva contratación del servicio

El Ayuntamiento de Barcelona comunicará sus datos personales a AMB, a efectos de validación, para la efectiva contratación del servicio de bicicleta compartida, a fin de que pueda beneficiarse del descuento asociado a la compra del abono Bicing.

La base que legitima dicho tratamiento es que resulta necesario para la ejecución del contrato en el cual la persona interesada es parte o la aplicación, a petición de esta, de medidas precontractuales, en virtud del artículo 6.1.b) del RGPD.

BSM.SA:

1. Envío de comunicaciones comerciales por parte de BSM

En caso de que nos dé su consentimiento, BSM.SA tratará sus datos personales para remitirle promociones y comunicaciones comerciales de los negocios de BSM.SA.

La base que legitima dicho tratamiento es el consentimiento de la persona interesada, en virtud del artículo 6.1.a) del RGPD.

2. Comunicación de datos entre empresas del Grupo BSM para el envío de comunicaciones comerciales

En caso de que nos dé su consentimiento, BSM.SA podrá comunicar sus datos personales a las empresas del Grupo BSM con la finalidad de que puedan remitirle promociones y comunicaciones comerciales.

La base que legitima dicho tratamiento es el consentimiento de la persona interesada, en virtud del artículo 6.1.a) del RGPD.

AMB:

1. Gestionar el servicio contratado

AMB, actuando como responsable del tratamiento, tratará sus datos personales para gestionar el servicio Ambici contratado. Se entiende dentro de este punto las siguientes actividades:

- Gestionar el acceso y el uso del servicio de bicicleta compartida de Ambici.
- Atender consultas, peticiones, sugerencias, quejas, reclamaciones y resolución de incidencias.
- Vender y facturar los abonos de Ambici.
- Gestionar, comercializar y distribuir la tarjeta de Ambici.
- Informar del histórico de viajes efectuados, así como de viajes en curso.
- Comunicar y notificar mensajes transaccionales (compras, viajes, facturas).
- Realizar comunicaciones relativas al servicio.

2. Envío de comunicaciones comerciales de Ambici

En caso de que nos dé su consentimiento, AMB tratará sus datos personales para remitirle notificaciones de carácter comercial y novedades del servicio.

La base que legitima dicho tratamiento es el consentimiento de la persona interesada, en virtud del artículo 6.1.a) del RGPD.

3. Comunicación de datos entre AMB y el Ayuntamiento para la efectiva contratación del servicio

AMB comunicará sus datos personales al Ayuntamiento de Barcelona, a efectos de validación, para la efectiva contratación del servicio de bicicleta compartida, a fin de que pueda beneficiarse del descuento asociado a la compra del abono metropolitano.

La base que legitima dicho tratamiento es que resulta necesario para la ejecución del contrato en el cual la persona interesada es parte o la aplicación, a petición de esta, de medidas precontractuales, en virtud del artículo 6.1.b) del RGPD.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

El Ayuntamiento de Barcelona, BSM.SA y AMB conservarán sus datos personales durante el tiempo necesario para dar cumplimiento a la finalidad para la cual se hayan recogido o mientras no solicite su supresión.

Una vez se haya cumplido la finalidad para la cual se hayan recogido los datos personales o bien haya solicitado su supresión, visto el artículo 32 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre,

de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales serán debidamente bloqueados durante el tiempo necesario para dar cumplimiento a las obligaciones legales que en cada caso correspondan.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

El Ayuntamiento de Barcelona, BSM.SA y AMB podrán comunicar sus datos a terceros públicos o privados cuando exista una obligación o habilitación legal que así lo establezca. En especial, se comunicarán sus datos entre el Ayuntamiento de Barcelona y AMB para validar el alta del abono en cada servicio y poder aplicar el descuento. No se comunicarán los datos o informaciones relativas al uso de cada servicio.

Asimismo, para prestarle los servicios, podrán contar con proveedores de servicios que podrán tener acceso a sus datos, los cuales actuarán en nombre y por cuenta del Ayuntamiento de Barcelona y/o BSM.SA y/o AMB siguiendo sus instrucciones, y en ningún caso dispondrán de sus datos para finalidades propias.

¿Se producen transferencias internacionales de datos personales?

No está prevista la transferencia internacional de datos. No obstante, en caso de producirse en un futuro, se aplicará lo previsto en la normativa aplicable de protección de datos.

¿Se toman decisiones automatizadas o se realizan análisis de rendimiento con sus datos personales?

No se toman decisiones automatizadas ni se realizan análisis de rendimiento.

¿Cuáles son sus derechos como titular de los datos?

- Retirar el consentimiento: tendrá derecho a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento. No obstante, la retirada del consentimiento no afectará la licitud del tratamiento realizado con anterioridad.
- Acceso: podrá obtener información de sus datos personales de los que disponemos, así como consultar los tratamientos, la finalidad y los usos concretos.
- Rectificación: podrá modificar sus datos personales cuando sean erróneos y completar aquellos que sean incompletos.
- Supresión: podrá solicitar la eliminación de sus datos personales cuando sean inadecuados, excesivos o innecesarios.
- Oposición: podrá solicitar que no se traten sus datos personales, excepto por motivos legítimos, imperiosos o para el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.
- Limitación del tratamiento: podrá solicitar la limitación al tratamiento de sus datos en el siguientes supuestos:
 - Mientras se compruebe la impugnación de la exactitud de sus datos;
 - Cuando el tratamiento sea ilícito, se oponga a la supresión de sus datos y solicite la limitación de su uso;
 - Cuando no sea necesario tratar sus datos, pero sí que lo sea para el ejercicio o defensa de reclamaciones;
 - Cuando se haya opuesto al tratamiento de sus datos para el cumplimiento de una misión de interés público o para la satisfacción de un interés legítimo, mientras se verifica si los motivos legítimos para el tratamiento prevalecen sobre los suyos.

- **Portabilidad:** derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a TMB en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica y a transmitirlos a otro responsable, si el tratamiento se basa en el consentimiento o en un contrato o si se realiza por medios autorizados.
- **Derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas:** derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles, que le produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente.

Para el caso de los tratamientos en los cuales el Ayuntamiento de Barcelona sea el responsable, podrá ejercer estos derechos mediante el siguiente enlace:

<https://seuelectronica.ajuntament.barcelona.cat/ca/proteccio-de-dades/quins-drets-tinc-sobre-meves-dades>.

Para el caso de los tratamientos en los cuales BSM.SA sea el responsable, podrá ejercer estos derechos mediante solicitud escrita dirigida a Barcelona de Servicios Municipales, S. A., calle Calàbria, 66, 08015 Barcelona, a la atención del delegado de Protección de Datos, o bien a través de un correo electrónico enviado a la siguiente dirección electrónica: protecciodades@bsmsa.cat. Le informamos de que, para el ejercicio de sus derechos, deberá identificarse de forma suficiente e indicar el derecho que desea ejercer.

Para el caso de los tratamientos en los cuales AMB sea el responsable, podrá ejercer estos derechos dirigiéndose a Servicios Jurídicos, Ejercicio de Derechos, Área Metropolitana de Barcelona, calle 62, n.º 16-18, edificio A - Zona Franca, 08040 Barcelona, adjuntando una copia de su DNI, o bien a través de instancia genérica del portal web de www.amb.cat, indicando «Ejercicio de derechos».

Finalmente, la persona interesada tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (<https://apdcat.gencat.cat>) si considera que el Ayuntamiento de Barcelona y/o BSM.SA y/o el AMB no han tratado sus datos personales de conformidad con la normativa aplicable.

6. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

La página web y las condiciones de uso se regirán e interpretarán por las leyes vigentes en España.